



PLAN

ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE PRODUCTORES RURALES DEL PROYECTO MAG/PRODERT

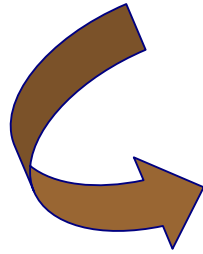


ELABORADO POR
UNIDAD DE COOPERACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA
PROYECTO DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DE
ZONAS DE FRAGILIDAD ECOLOGICA EN LA REGION DEL TRIFINIO PRODERT

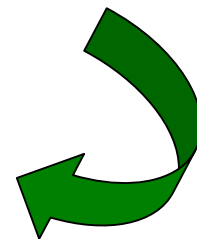
SEPTIEMBRE DE 2005

INDICE

PARTE I ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES RURALES DEL PROYECTO MAG/PRODERT (PAGINA 2 A PAGINA 15)



PARTE II FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE PRODUCTORES RURALES DEL PROYECTO MAG/PRODERT (PAGINA 16 A PAGINA 21)





PARTE I



ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES RURALES DEL PROYECTO MAG/PRODERT



ELABORADO POR
UNIDAD DE COOPERACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA
PROYECTO DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DE
ZONAS DE FRAGILIDAD ECOLÓGICA EN LA REGIÓN DEL TRIFINIO PRODERT

I. INTRODUCCION

El Proyecto PRODERT, ha realizado a través de los años 2004 y 2005, un gran esfuerzo para organizar a los productores atendidos por el Proyecto, resultado de ellos es que a la fecha de ahora existen diferentes grupos organizados en cada uno de los tres Subproyectos que el MAG/PRODERT ejecuta.

El presente Plan esta dividido en dos áreas de acción; la primera de ellas es un Plan de Organización de productores agrícolas y no agrícolas del MAG/PRODERT y la segunda área es un Plan de Fortalecimiento Organizacional.

El Plan de Fortalecimiento Organizacional, se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que la organización atendida por el Proyecto tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, así como en el cumplimiento de sus compromisos, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

El plan parte de la elaboración de un diagnóstico situacional de cada organización, así como un plan de transformación o adecuación de la misma.

Además, contempla un proceso de transferencia de instrumentos y conocimientos, a fin de dotar a la organización de una capacidad de autosuficiencia para conducir su proceso de desarrollo estratégico.

El Plan de Organización busca apoyar a los productores individuales para que puedan asociarse y organizarse. Actuando desde sus propias organizaciones, los pequeños productores tienen acceso a bienes y servicios de manera más eficiente. A través de sus organizaciones, aprenden a elegir a sus propios líderes y a movilizar sus propios recursos, con el fin de mejorar sus sistemas de vida y la de sus comunidades.

El Plan parte desde la organización a nivel de productores locales (núcleos de productores), llegando a la conformación de redes de productores a nivel de subproyecto y finalizando en una organización a nivel general del Proyecto; el

enfoque de organización que se busca es bajo la modalidad de asociatividad, que es un mecanismo de cooperación entre productores pequeños y medianos, donde cada productor participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común.

II. ANTECEDENTES

El Proyecto PRODERT, ha formulado su estrategia de organización partiendo del liderazgo ejercido por los agricultores innovadores y las Asociaciones de Desarrollo Comunal, ADESCOS; en el caso de estas, se considera la organización, como representativa, legal y única que aglutina las fuerzas sociales de las comunidades, siendo la fuente del dinamismo gestor del desarrollo social, económico y local.

En el caso de los agricultores innovadores, su liderazgo es reconocido en la comunidad, siendo ellos quienes lideran a otros pequeños agricultores, quienes son los agricultores irradiados; los innovadores son el enlace del Proyecto con las Comunidades.

La labor de conformación de comités y/o fortalecimiento de asociaciones existentes, se ha basado en la identificación previa de los líderes comunales; los pasos que se han seguido a la fecha, ha sido sostener reuniones de trabajo para detectar las necesidades de producción y desarrollo social.

Los productores y las Comunidades con el apoyo del Proyecto, han comenzado un proceso incipiente de organización; aunque se encuentran algunos grupos conformados, estos aún, no actúan como una verdadera Organización; el proceso a seguir es arduo y trabajoso, esta labor se ha comenzado, debe brindarse las herramientas y los conocimientos necesarios para que sean ellos los promotores de su propio desarrollo.

III. PLAN DE ORGANIZACION

El plan de gobierno, en sus líneas gruesas de trabajo, afirma que la asociatividad de los productores rurales, debe hacerse desde un enfoque de gestión empresarial y de mercadeo, con el objetivo de compartir experiencias y, aprovechar las economías de escala en temas como la comercialización de productos y la compra de insumos agrícolas. En estos esfuerzos, que serán parte de la estrategia de desarrollo rural, las municipalidades deben jugar un rol clave.

3.1 ASOCIATIVIDAD

La asociatividad es una modalidad que se esta promoviendo en los últimos años por diferentes instituciones y organismos que trabajan en el sector rural, esto como alternativa de las experiencias negativas en organización que los productores rurales, han tenido en las últimas dos décadas.

La fortaleza de la asociatividad, radica en que la incorporación de los productores es voluntaria; no excluye a ningún productor por el mercado en el cual opera, y mantiene la autonomía general de los productores, quienes se asocian para lograr algún objetivo en común.

Además, permite compartir riesgos y disminuir costos; en función del objetivo que persigue el grupo, pueden generarse relaciones más o menos duraderas, es decir organizaciones sostenibles.

Lo ideal en un proceso de este tipo, es que los productores busquen socios que tengan valores comunes, cuyas habilidades se complementen entre sí, de manera tal, que todos tengan algo para contribuir y algo que recibir del grupo.

3.2 ENFOQUE TERRITORIAL

Es importante, que el proceso de organización se desarrolle desde una perspectiva de desarrollo rural sostenible bajo enfoque territorial; con este se lograría contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades, y por ende al desarrollo humano de sus habitantes, para ello, habrá que considerar las

fortalezas y las necesidades de los propios productores, quienes deben formar parte de sus propias soluciones y propuestas de desarrollo.

Es importante tomar en cuenta, algunos postulados de autores¹ especialistas en el tema del Enfoque Territorial de Desarrollo Rural Sostenible (ETDRS):

- Nueva visión: sinergia Agricultura y Biodiversidad
- Del pequeño productor a la familia rural ampliada
- De política agrícola a políticas diferenciadas: regiones y hogares
- Del empleo agrícola a diversas vías de superación de la pobreza (agrícola, rural no agrícola, migración y multiempleo)
- De la producción agrícola a encadenamientos (agroindustria y servicios: procesos incluyentes agregación valor).
- Del espacio agrícola al territorio (espacio rural con identidad y sus vinculaciones con espacios mayores y demandas dinámicas)
- De la antítesis estado/mercado, a la reconstrucción de las instituciones como mediadoras entre sociedad civil, el estado y el mercado

3.3 PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES

El proceso de organización de los productores esta estructurado para desarrollarse en tres etapas:

1. Organización de los productores a nivel local (núcleos de productores)
2. Organización de los productores a nivel de Subproyecto (red de productores)
3. Organización de los productores a nivel de Proyecto (Consorcio de productores)

¹ Dr. Byron Miranda Abaunza, Especialista Regional en Desarrollo Rural Sostenible para Centroamérica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA.

ESQUEMA GENERAL DE ORGANIZACIÓN



3.4 ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES A NIVEL LOCAL

Todo proceso de organización, debe estar sustentado en una base sólida, por eso es importante que PRODERT, utilice las fortalezas que las diferentes ADESCOS comunales, tienen hacia dentro de sus comunidades; de igual manera, se debe aprovechar el liderazgo que los productores innovadores ejercen en sus comunidades, ante los agricultores irradiados.

En esta primera etapa de organización que PRODERT promueve, debe apoyar la conformación de núcleos de productores locales, es decir, la conformación de Comités de producción animal, comités de regantes, comités de comercialización, comités de productores de madera y de otro tipo de comité que los mismos productores necesitan y plantean de interés para su desarrollo.

Estos comités deben ser capacitados en diferentes aspectos, pero son dos áreas en la que principalmente deben ser fortalecidos, el área de desarrollo de destrezas en gestión empresarial y el área de organización; ya que estas darán las herramientas necesarias a los miembros de los comités.

En organización, deben impartirse temas como: asociatividad para la competitividad, características legales de las organizaciones empresariales, funciones de un directorio, liderazgo y trabajo en equipo, toma de decisiones y solución de conflictos, planeación estratégica y otros temas que demanden los mismos comités.

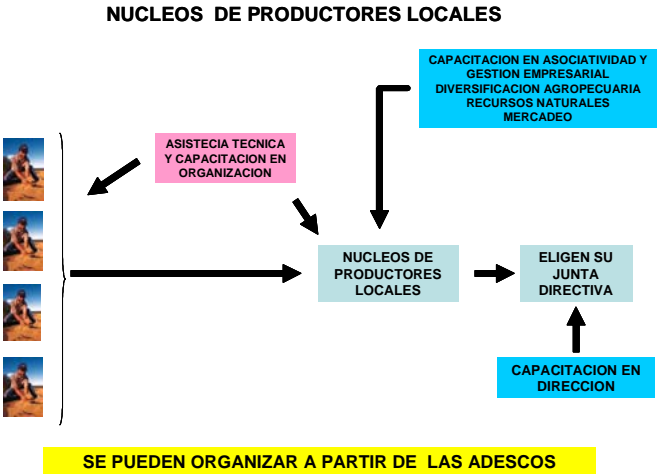
En desarrollo de destrezas en gestión empresarial, algunos de los temas a impartir pueden ser, administración de una empresa, calidad para la competitividad, registros básicos, el emprendedor y su plan de negocios, plan de mercadeo, valor agregado, servicio al cliente, productividad y competitividad en los mercados, cadenas productivas y otros temas de interés de los comités.

Existen otras áreas de interés para los comités y sus asociados, pero estas dependerán de que tipo de comité se haya conformado, pero en general, pueden capacitarse en diversificación agropecuaria, mercadeo, conservación de recursos naturales y otros temas afines.

Es importante hacer ver, que estos comités deben elegir su directiva y será decisión de ellos darle carácter legal o no; el equipo de técnicos PRODERT y los agricultores innovadores, deberán jugar un papel muy importante en la conformación de estos comités.

Las directivas, deben ser capacitadas en temas relacionados al área de dirección, sobre todo en las funciones que deben ejercer cada uno de los directivos; se les debe proporcionar las herramientas necesarias para su funcionamiento y control del comité y de sus miembros, así como de las acciones que desarrollan; ejemplo de ello es lo siguiente, elaboración de actas, control de documentos, control de ingresos y egresos, convocatorias, plan operativo y otros.

ESQUEMA PROPUESTO PARA LA CONFORMACION DE PRODUCTORES LOCALES



3.4.1 ORGANIZACIÓN POR EJES ECONOMICOS

La organización, a nivel de los núcleos locales, debe girar primordialmente alrededor de aquellos ejes económicos identificados por el Proyecto; en cada uno de ellos deben converger todos los componentes y el esfuerzo debe centrarse en identificar uno o dos ejes económicos principales por cada subproyecto, a los cuales, se les debe brindar asistencia técnica y capacitación.

Las estrategias para la conformación de estos núcleos de productores deben ser las siguientes: Mejora de la Productividad, Mejora de la Competitividad, Sostenibilidad de los Recursos Naturales y Diversificación Agropecuaria; en el caso de los productores no agrícolas, la Diversificación Agropecuaria será en el área de ellos



A partir de estas estrategias, es necesario definir algunas áreas de asistencia técnica y capacitación que el Proyecto debe brindar a los productores, entre ellas tenemos las siguientes:



3.5 ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES A NIVEL DE SUBPROYECTO

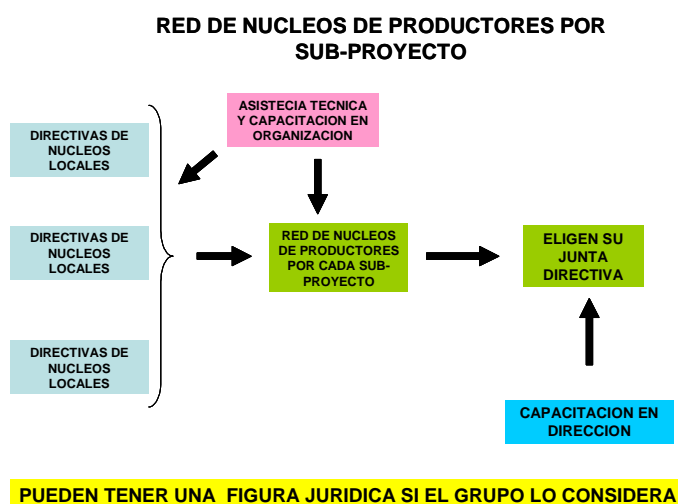
Una vez conformados los núcleos de productores locales (comités de producción, comités de madera y otros), se debe comenzar el trabajo de organizarlos a nivel de subproyecto, los cuales conformarán las redes por subproyecto.

Por cada subproyecto se organizará una red de productores; esta red debe estar legalizada, y su directiva debe ser capacitada en temas relacionados a organización y dirección. Es importante lograr que estas redes tengan una pequeña presencia física, para ello, es necesario que se les apoye con el montaje de una pequeña oficina, que les permita comenzar a ejercer algunas actividades que beneficien a los diferentes asociados, pues de lo contrario, se corre el riesgo de que la organización no funcione.

Uno de los incentivos que debe comenzar a utilizarse en la organización de estas redes, el cual facilitará el proceso de organización a este nivel, es la posibilidad que se conformen pequeños fondos del fideicomiso, los cuales pueden motivar a que los diferentes comités conformen su red y al mismo

tiempo permitirá que los fondos del fideicomiso queden en manos de los mismos productores; cabe hacer mención, que será la organización de productores a nivel de proyecto quién puede quedar como administradora de los fondos del fideicomiso, junto a otras instituciones permanentes en el área del Subproyecto; la red de núcleos de productores serán quienes se beneficien de estos pequeños fondos que se manejen a nivel de subproyecto.

En esta etapa de organización, es necesario ir definiendo con más claridad y precisión, algunas cadenas productivas, las cuales, agrupadas dentro de un marco de confianza, participan directamente en la producción, después en la transformación y por último, en el traslado hasta el mercado de sus productos, con la calidad y oportunidad que este exige.



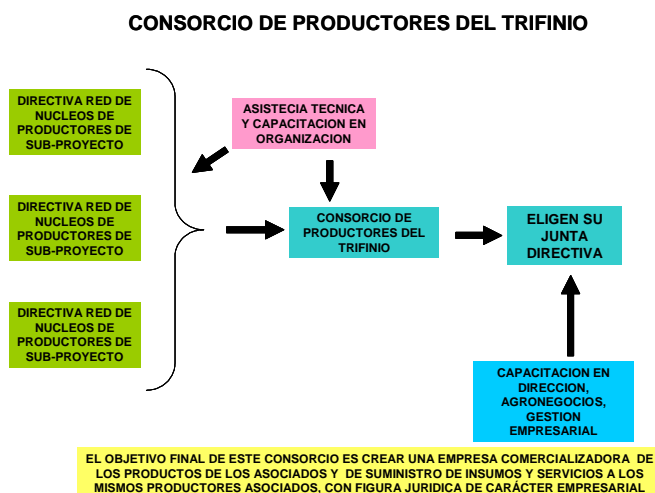
3.6 ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES A NIVEL DE PROYECTO

Lo conformación de una organización, a nivel general del Proyecto, debe ser el mayor esfuerzo que este debe realizar; ya que de lograrse esta organización, puede vislumbrarse, que muchas de las acciones realizadas por el MAG/PRODERT en las comunidades, sean sostenibles por los mismos productores.

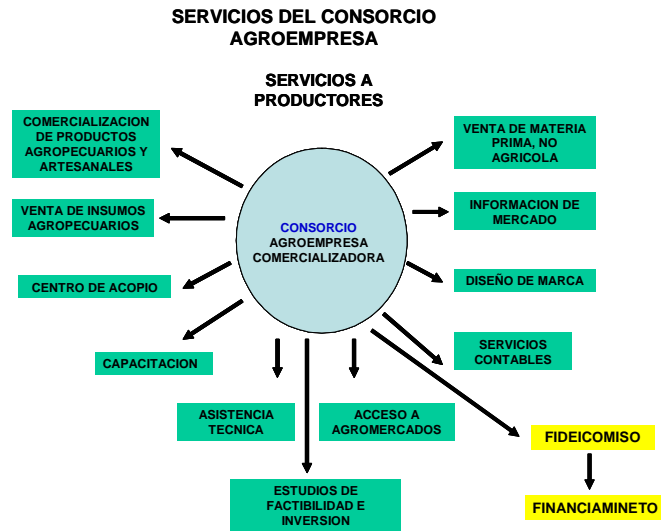
Esta organización debe estar legalizada y contar con herramientas que le permitan su sostenibilidad; además, debe considerarse que necesita un proceso de capacitación e inducción de sus miembros.

Así mismo, en las organizaciones creadas por subproyecto, el PRODERT debe garantizarse que al cierre del Proyecto, la organización cuente con un local propio y mobiliario necesario para prestar sus servicios y, sobre todo, que cuente con un Plan Estratégico, que le permita conocer su rumbo y desafíos.

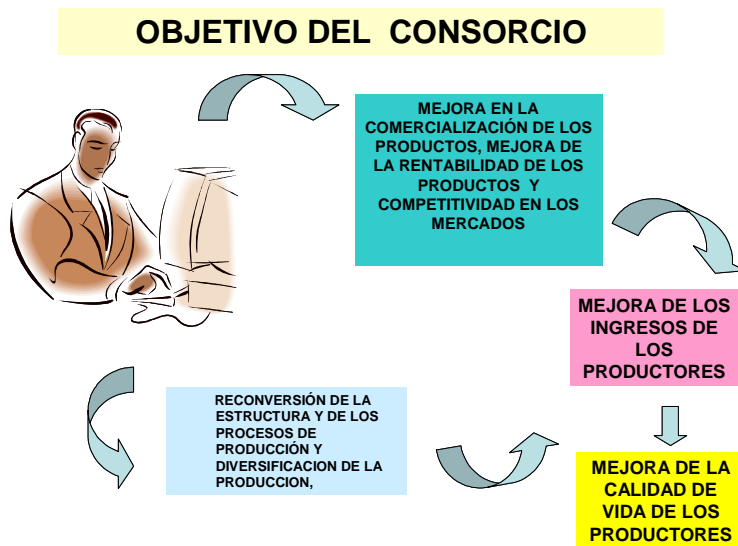
Debe buscarse y capacitar a un gerente de la organización, ya que para que esta sea sostenible en el tiempo, debe generar sus propios ingresos, este gerente debe ser alguien que pertenezca a los mismos productores, pero debe reunir ciertos requisitos gerenciales; en caso de no contar con una persona que tenga las cualidades requeridas, se debe buscar a alguien que sea de afuera, pero que este identificado con los productores y, al mismo tiempo, sea aceptado por estos.



La organización de productores a nivel de Proyecto (Consortio), debe brindar una serie de servicios que beneficien a sus miembros y que le permitan su sostenibilidad, entre estos podemos mencionar los siguientes: Comercialización de productos, venta de materia prima en el caso de las empresas no agrícolas, venta de insumos agropecuarios, información de mercados, centro de acopio, servicios contables y otros.



Podemos plantear al final, que esta organización debe ser una agroempresa comercializadora de los productos de los asociados y de suministro de insumos y servicios a los mismos productores asociados y no asociados, con el propósito de mejorar los ingresos de estos.



3.7 LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS A CONSIDERAR EN EL MOMENTO DE EJECUCIÓN

Para la implementación del presente plan de organización de productores, es necesario establecer algunos mecanismos de ejecución del proceso a seguir:

- **Sensibilización del concepto de asociatividad:** con los productores, es necesario que este concepto sea transmitido a los productores de una forma clara y bien definida, pues permitiría alejar temores que los productores tienen actualmente en el tema de organización.
- **Programa de capacitación:** es importante definir la temática de capacitación para cada nivel de organización, deben ser capacitaciones prácticas y con un lenguaje sencillo.
- **Diseño de manejo de pequeños fondos del fideicomiso, por parte de los grupos organizados:** debe crearse una estrategia que permita que aquellos grupos que se organicen y funcionen bien, puedan ser sujetos a considerar en el manejo de pequeños fondos de crédito en el momento que el Proyecto termine, esto debe ser un estímulo para la organización de los productores.
- **Legalización de las organizaciones:** es importante brindarles a los productores, las diferentes alternativas legales que tienen para organizarse.
- **Cadenas productivas:** es necesario hacer ver a los productores, que deben unirse, no solo para producir, sino que es necesario crear cadenas de transformación de sus productos, para llevar un valor agregado a los mercados.
- **Competitividad en los mercados:** debe transmitirse a los productores que en esta economía globalizada, es necesario que las organizaciones conformadas, sean competitivas en el mercado, por lo cual deben

comenzar a trabajar como una empresa, produciendo lo que el mercado demanda y con la calidad que exige.

- **Servicio al cliente:** las organizaciones que se conformen, deben tener claro, que un factor importante a considerar, al momento de que brinden servicios a sus asociados, es el concepto de “servicio al cliente”, el cual siempre deben tener presente en sus labores diarias.
- **Gestión Empresarial:** aunque estas organizaciones no deben tener un carácter lucrativo, si deben tener sostenibilidad, por lo tanto, es necesario que su manejo sea de carácter empresarial.
- **Plan Estratégico:** cada grupo organizado debe apoyarse en la elaboración de su Plan Estratégico, que les permita conocer su rumbo y su quehacer.
- **Ejes económicos:** deben identificarse al menos dos ejes económicos por subproyecto, por ejemplo, productores de hortalizas, artesanías, agroecoturismo y otros.
- **Enfoque territorial:** Proceso simultáneo de transformación, economía e institucionalidad de un espacio rural, para reducir los desequilibrios económicos, ambientales y sociales.
- **Equidad de Género:** Es importante que en el proceso de organización se tome en cuenta la equidad de género
- **Participación de jóvenes:** Es necesario que en el proceso de organización de los grupos, se promueva la participación de los jóvenes.

Finalmente, para implementar este plan, es necesario que el equipo técnico del Proyecto maneje con claridad todos estos conceptos, ya que desarrollar este plan no solo debe ser responsabilidad de una sola persona, pues se necesita de un buen equipo técnico para implementarlo, y un período de tiempo no menor a dos años.



PLAN

PARTE II

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE PRODUCTORES RURALES DEL PROYECTO MAG/PRODERT



ELABORADO POR
UNIDAD DE COOPERACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA
PROYECTO DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DE
ZONAS DE FRAGILIDAD ECOLÓGICA EN LA REGIÓN DEL TRIFINIO PRODERT

I. INTRODUCCION

El fortalecimiento de las organizaciones es una de las tareas que actualmente el Proyecto debe comenzar a desarrollar, ya que actualmente demandan el fortalecimiento de estas.

El presente plan de fortalecimiento organizacional, pretende proveer a los grupos ya organizados, de todas aquellas herramientas necesarias que les ayuden a lograr su sostenibilidad al momento del retiro del Proyecto.

Esta herramienta participativa, basada en un diagnóstico del grupo organizado, permite el ordenamiento de las acciones y la definición de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de desarrollo de la organización y de sus integrantes en las áreas de Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercadeo, Desarrollo del Recurso Humano y Liderazgo.

El plan define una guía a seguir para el fortalecimiento de las organizaciones, cabe hacer mención que cada organización tendrá sus características propias, por lo tanto, el equipo técnico debe tener en cuentas las particularidades de cada grupo.

II. METODOLOGIA A SEGUIR

2.1 DIAGNÓSTICO DE LAS ORGANIZACIONES

A cada organización conformada debe realizársele un Diagnostico Situacional a fin de determinar su capacidad interna en las áreas gerencial/administrativa, financiero/contable, y sociales.

Este diagnóstico, debe indicarnos las fortalezas y debilidades que tienen como grupo organizado, además debe analizar sus oportunidades y riesgos hacia el mercado y hacia la prestación de algunos servicios que puedan identificarse y, que en un futuro, la misma organización pueda ofrecer hacia fuera o dentro de la misma organización.

2.2 CARTA DE ENTENDIMIENTO CON LAS ORGANIZACIONES

Una vez realizado el diagnóstico de la organización, realizado por el equipo técnico del Proyecto, debe procederse a elaborar una carta de entendimiento con las organizaciones a fortalecer; en esta se debe establecer los compromisos a cumplir por parte de la organización y el MAG/PRODERT, definiéndose los alcances que el plan tendrá.

2.3 PLAN DE FORTALECIMIENTO

Una vez realizado el diagnóstico a cada organización seleccionada, debe procederse a, establecer el plan de fortalecimiento con cada una de ellas; este plan debe contener la siguiente información:

- Introducción
- Objetivos de la Organización
- Objetivos del plan de Fortalecimiento de la Organización.
- Datos generales (ubicación geográfica, membresía, recursos, actividad económica y/o social, situación legal, etc.)
- Descripción de metodología utilizada
- Resumen de la situación interna de la organización, por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo, y Equidad de género.
- Propuestas y recursos necesarios para el logro del fortalecimiento organizacional por área Gerencial/Administrativa, Financiero/Contable, Mercado, Desarrollo del Recurso Humano, Liderazgo, y equidad de género.
- Estrategia de intervención y/o recomendaciones (por área)

2.3.1 DESARROLLO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

Para obtener la información necesaria del plan de fortalecimiento, el proceso a seguir, y que se recomienda, consiste en desarrollar un taller con los miembros

de la organización donde el equipo facilitador debe obtener toda la información necesaria para estructurar el Plan.

En este taller el equipo facilitador debe promover la participación de todos los miembros de la organización. Debe registrarse la información que aportan las personas participantes, además, debe promoverse la discusión, el análisis y la reflexión, se debe procurar el trabajo en equipo, y se debe ser eficiente en el uso del tiempo, para el alcance de los objetivos del taller.

Posterior al taller, el equipo técnico del Proyecto debe sistematizar la información, para proceder a la elaboración del documento del plan de fortalecimiento.

Este documento, debe ser discutido y revisado en una plenaria con los miembros de la organización, debe procurarse que en esta reunión quede aprobado.

2.3.1.1 IDENTIFICACION DE DEBILIDADES

Es importante, que en el taller con los miembros de la organización, se identifiquen, con ellos, aquellas debilidades que la organización presenta, haciéndoles ver que hay que priorizar aquellas áreas donde es importante fortalecerlos y que pueden ayudar a la organización a lograr su sostenibilidad, esta información debe ser presentada a través de una matriz que facilite su presentación a los miembros de la organización.

2.3.1.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Es importante definir en el taller, las actividades que se desarrollarán para el fortalecimiento de la organización, debe quedar bien definido qué actividades se desarrollarán, quién será el responsable de esta actividad y cómo se medirá el avance de las actividades, todo esto contemplado en el tiempo en que se espera fortalecer la organización.

2.1.1.3 PLAN DE CAPACITACIÓN

El plan de capacitación debe dar respuesta a las debilidades identificadas en la organización, su enfoque debe estar orientado al desarrollo de capacidades y habilidades de los dirigentes y del personal clave de la organización, todo esto con la finalidad de lograr una eficiente gestión interna de cada organización.

A través de una matriz, se puede detallar el plan de capacitación a desarrollar, estableciendo el área que se fortalecerá, la capacitación que se impartirá, el responsable de la capacitación, el mes en que se impartirá la capacitación, y cualquier otra información que el equipo técnico considere importante de resaltar.

Para cada tema a capacitar, es necesario que se establezca la temática a desarrollar y la modalidad de capacitación, la cual debe ser sencilla y en un lenguaje comprensible a los participantes; por último debe prepararse el material a utilizar, tanto para el facilitador como para los participantes.

2.3.1.4 NECESIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD FÍSICA DE LA ORGANIZACION

Aquellas organizaciones que tengan un grado de organización con características de “avanzado”, el Proyecto debe destinar algún pequeño recurso financiero para fortalecer la capacidad física de la organización, por ejemplo, la dotación de pizarras, escritorios, máquina de escribir y otro equipo que se necesite para darle presencia física a la organización.

Es necesario que estos grupos organizados operen en un local, en un primer momento, pueden funcionar en los mismos locales de los tres Subproyectos, o busca alianzas con las alcaldías u otras instituciones de la zona, lo anterior permitiría incorporar a las alcaldías en este proceso de fortalecimiento.

El objetivo de fortalecer la capacidad física de la organización es mejorar y lograr un desempeño eficiente de las organizaciones en el marco de las capacidades de la organización.

2.3.1.5 PRESUPUESTO PLAN FORTALECIMIENTO

Es necesario que el Proyecto defina el presupuesto que tendrá el Plan de Fortalecimiento de cada organización a atender, se debe presupuestar lo que costaría las actividades de capacitación, giras de observación, mobiliario, equipo y otros; el contar con este presupuesto, permitiría tener una seguridad que el plan que se planifique, llegue a feliz término.

Con toda la información recopilada, el equipo facilitador debe proceder a estructurar el Plan de Fortalecimiento de cada organización.